

VI
LA MONJA DE LAS MADRES

SOR MARÍA JOSEFA DEL ROSARIO,

Á QUIEN, SIENDO DE VELO BLANCO,
SE DIGNÓ MARÍA SANTÍSIMA PONER EL NEGRO

EN EL CORO DE SU CONVENTO

DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

EL DIA VEINTE Y TRES DE SETIEMBRE

DEL AÑO DE 1801:

Y PASADOS DESPUES CERCA DE QUATRO AÑOS

MURIÓ EN OPINION DE SANTA

EN EL DE 1805.

Dá á luz este breve Compendio de su vida

D. MARCOS PARCERO, PRESBITERO.

SANTIAGO: AÑO DE 1812.

EN LA IMPRENTA DE D. MANUEL MARÍA DE VILA.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

Quatro son los motivos que me han movido á tomar la determinacion de dar á luz este Compendio de la vida de la Madre Sor María Josefa del Rosario. El primero, la dificultad que me persuado tendrá aun por largo tiempo el convento de Mercenarias de Santiago para poder publicarla con el correspondiente permiso de su Orden, en atencion al lastimoso estado de desolacion á que la actual guerra reduxo esta Religion, como todas las demas de España. El segundo, procurar por este medio el aumento de la mayor gloria de Dios, pues cede en su mismo honor y alabanza la manifestacion de la paternal providencia, amor y bondad infinita con que vemos se dignó favorecer en nuestros dias á esta Religiosa de un modo muy parecido al que sabemos usó con muchos Santos, que veneramos en los altares segun leemos en sus vidas. El tercero, para que no se retarde mas el provecho espiritual que podrán sacar de la lectura de estos sucesos muchas almas, que espero experimentarán que con ella se robustece la fé, se anima la esperanza, se aumenta la caridad y se avivan los deseos de guardar la santa ley de Dios, y practicar las virtudes. El quarto, á fin de que mas bien informados algunos que temian hubiese algun engaño en lo que han oído de esta Religiosa, puedan con mas fundamento formar el juicio que deben, para que no les suceda ser ellos mismos los engañados.

Aunque se me ha proporcionado por conducto seguro saber lo que contiene este Compendio, ningun Religioso ni Religiosa actualmente existente en el convento me ha comunicado cosa alguna, ni ha sabido que se imprimia; pues para que en ningun tiempo se les pudiese atribuir que en este punto se habian propasado en algo, no quise preguntarles nada, ni darles parte de mi intento. Quando la Religion publique la vida de esta Religiosa con todo lo demas que aqui queda por decir, por no haberme sido posible averiguarlo con la claridad que deseaba, podrá su autor deshacer qualquiera pequeña equivocacion que yo haya tenido, si tal vez por este miramiento he padecido alguna.

COMPENDIO

DE LA VIDA

DE

SOR MARÍA JOSEFA DEL ROSARIO,

religiosa en el convento de Mercenarias descalzas de la ciudad de Santiago.

-==O==O==O==O==O==O==-

La Madre Sor María del Rosario, que en el siglo se llamó D.^a María Josefa Aedo y Gonzalez, nació en la Villa de Hermua en Vizcaya el año de 1767, y fueron sus padres D. Manuel Aedo, y D.^a Francisca Gonzalez.

Desde su mas tierna edad se han visto en ella indicios de la gran perfeccion, que despues ha manifestado. Ademas de haberse advertido que algunos dias á la semana se abstenia de tomar el pecho, se notó que ántes de haber cumplido quatro años experimentaba suma complacencia en acercarse á una persona conocida suya, á quien hacia singulares caricias el dia que comulgaba; y habiéndolo ésta reparado, para mas bien asegurarse de lo que sospechaba, mudó los dias de la comunión, y ella guardó para aquellos mismos las caricias acostumbradas, hasta que por fin un dia acabó de manifestarse diciendole que ella tambien queria de aquel pan que él habia recibido.

Dió tambien á conocer desde sus primeros años el deseo de la salvacion de las almas, que Dios infundia en su cerazon; pues mostrando siempre una singular alegria y genio festivo, que conservó toda su vida, atraía á sí con particular afabilidad y gracia otras niñas y niños, y aun personas de edad, y les enseñaba la doctrina christiana, repartiéndoles á veces algunas frutas que tenia. Para lograr hacerles formar idea de que Dios está presente en todo lugar, se cubria el rostro, y luego les preguntaba ¿me veis? y le respondian, no: ¿y no obstante eso sabeis que estoy aqui? sí, volvian á respon-

derle, y continuaba ella: pues tambien Dios está en todas partes aunque no le vemos.

A los catorce años de su edad fué esta niña trasladada desde Vizcaya á la ciudad de la Coruña, en donde se exerció en leer, escribir y coser, y baxo la obediencia de un buen director continuó con su tenor de vida, manifestando los ardientes deseos que tenia de frecuentar los santos Sacramentos, y emplearse en ejercicios de piedad.

Habiendo entrado de seglar en el convento de Santa Bárbara, procuró aumentar allí su recogimiento y adelantar en perfeccion, de modo que así la señora que ántes la tuvo en casa y la maestra que la enseñó, como tambien las religiosas de dicho convento afirman que era virtuosa y exemplar, y que todos sus cuidados y ansias eran emplearse en obras de piedad y misericordia, y ejercicios de devocion, sin faltar por esto un punto á sus obligaciones, de suerte que parecia que no respiraba sino amor de Dios, y deseos de que todas las criaturas le amasen: que edificaba y causaba admiracion su modestia y compostura, y que era muy dedicada á la oracion, de la qual hablaba con tal gracia, que aficionaba y atraía á este santo exercicio á los que la escuchaban; y finalmente que su humildad, sencillez, afabilidad y dulzura, junto con su natural gracia, candór y alegría, la hacian amable á quantas personas la conocian y trataban.

Determinada á seguir la santa vocacion con que Dios la inclinaba á ser religiosa, escogió para esto el convento de Mercenarias descalzas de la ciudad de Santiago, y por especial amor á la virtud de la humildad solicitó y logró ser admitida para lega. Tomó pues en él el santo hábito en 1789 con grande gozo de su alma. Desde luego en su noviciado empezaron las religiosas á notar en ella señales claras de que estaba muy adelantada en la virtud, y recibia particulares favores de Dios. Su continua alegría, su vigilancia, cuidado y puntualidad en asistir á todos los ejercicios de comunidad, su recogimiento y devocion, y la prontitud en acudir á donde la llamaba la obediencia, acreditaban su verdadera vocacion y sólida virtud; y el acierto singular con que desempeñaba quanto se le encargaba, hacia sospechar que alguna mano invisible la ayudaba en sus officios.

Luego que empezó á exercitarse en la cocina, ocupacion peculiar de su profesion de velo blanco, mostró estar instruida en quanto allí tenia que hacer, y tanta habilidad para sazonar la comida,

que lejos de parecer en esto novicia se aventajaba á las demas compañeras, y podia ser maestra de todas. No solo las religiosas notaban el mejor sabor, que percibian quando ella habia hecho la comida, sino que hasta los criados que vivian fuera distinguian tambien sin otro antecedente si ella estaba de cocina, diciendo algunas veces: bien se conoce que la pequeña está de cocina. Se expresaban así porque la M. Rosario era de corta estatura.

Ademas de lo que queda dicho tambien se hacia reparable la gran limpieza y aseo de todo lo que pertenecia á su oficina, y lo que es mas admirable la de sus hábitos, los cuales aunque eran blancos nunca se le veían manchados, ni aparecía en ellos vestigio de que andubiesen en la cocina.

Ocupada en este oficio de Marta, no por eso la M. Rosario olvidaba el de María. Su corazon estaba siempre en Dios, en cuya continua presencia se conservaba haciendo interiormente fervorosos actos de amor, y entera conformidad con la voluntad divina. De dia en dia se le veía crecer en fervor, y devocion para con el Santísimo Sacramento, y cada paso parecia ser mayor su aficion á la oracion mental, que era su mas dulce y sabrosa ocupacion.

Cumplido el año del noviciado profesó de velo blanco, y solemnizó sus castos desposorios con aquel Señor que desde tan temprano la habia elegido para sí, y adornada ya de la sagrada qualidad de esposa de Jesus se aplicó con nuevo fervor á llenar las obligaciones de su estado, para corresponder lo mejor que le fuese posible á su vocacion.

Continuó con la mayor puntualidad en la exácta observancia de quanto habia profesado, y práctica de las virtudes, sin que jamas se le viera afloxar nada en este punto. Su obediencia siempre fué ciega, su humildad verdadera sin ningunos resabios de amor propio, su caridad para con el próximo singularísima, y de aquí nacia que cada una de sus hermanas le parecia un ángel, y como á tales las servia quando enfermas y quando sanas, siendo su respuesta ordinaria si le preguntaban que hacia: *estoy sirviendo á los anjeliños*, esto es á los angelitos, queriendo expresarse en gallego y manifestar con mas dulzura el tierno y verdadero amor que á todas profesaba, y el buen concepto en que las tenia. Esta caridad del próximo no se reducía á los limites de su convento. Pedia asimismo á Dios con mucha frecuencia por las almas del purgatorio, por los cautivos christianos, por la conversion de los pecadores, infieles, hereges &c., y por estas necesidades aplicaba sus comuniones y demas exercicios.

Tambien la M. Rosario fué muy mortificada en el úso de todos sus sentidos, y aficionadísima á los ejercicios de penitencia; aunque lo disimulaba de tal modo con su genio naturalmente alegre y divertido quando lo pedian las circunstancias, que no era fácil conocérselo. Usó con permiso de sus directores diversos instrumentos de penitencia, cilicios de alambre y cruces sembradas de agudas puntas &c.; y eran tan ardientes sus deseos de padecer, que fué preciso irle á la mano, moderando sus penitencias y mortificaciones; pero el Señor, que queria conducirla por el camino de la cruz, le proporcionó varios medios de padecer, y acrisolar su paciencia y constancia, probándola de muchos modos, ya regalándole agudísimos dolores en manos, pies y costado, que á veces por no poder sostenerse tampoco podia disimular, á que ella daba el nombre de réhumas, ya enviándole otros trabajos de sequedades, dudas y temores, que afligian en gran manera su espíritu.

Estando aun en el noviciado, que es de quatro años para las de su profesion, experimentó que los dias de comunión no podia en muchas horas tomar alimento alguno, y á veces ni aun hablar. Esta novedad ocasionó muchos temores y penas á Rosario, y no obstante las repetidas pruebas que sus directores y Prelada hicieron para hacerle tomar algo, así porque ella temiendo algun engaño y operacion del enemigo queria vencer aquella dificultad haciendo para esto los mayores esfuerzos, como tambien porque lo extraño del suceso así lo exigia, el impedimento cada vez se fué aumentando mas, queriendo el Señor (á lo que parece) anunciar anticipadamente de este modo la rigidísima abstinencia que algun dia habia de observar; pero para consolarla en tan grande aflicción le dixo que *gustaba permanecer en su pecho, y ser su único alimento*. Empezó esto á hacerse mas patente por los años de 94 ó 95 en la octava del fundador de la Orden S. Pedro Nolasco que las monjas comulgaban todos los dias. Díxole su confesor que aunque no pudiese alimentarse, siguiese con la Comunidad comulgando en todos ellos. Así lo verificó Rosario, sin tomar otra cosa alguna en todo el octavario mas que la sagrada forma, ni por eso sentir la menor debilidad.

Desde entonces era muy frecuente arrebatarla el Señor, y enagenada de sus sentidos pasar así muchas horas en dulce recogimiento, á que ella daba el nombre de sueño; y si por esto era preciso que resultasen algunas faltas y descuidos en lo que tenia á su cargo, cuidaba de repararlos con su providencia amo-

rosa, ya proveyendo la olla de todo lo que se debia echar en ella, y haciendo que la comida estubiese pronta y sazónada á su hora, ya apareciendo hechas todas las demas cosas de su cargo, aunque Rosario no les habia puesto mano.

Quando estaba en estos enagenamientos se le oyeron expresiones tan vivas é inflamadas, que por ellas se conocia quan abrazada estaba en el mas ardiente zelo de la honra y gloria de Dios, y salvacion de las almas, hasta desear derramar su sangre y dar por esto la vida. Quexábase amorosamente al Señor de lo poco que podia hacer en su servicio siendo muger. Asimismo se le oyeron algunos anuncios de sucesos futuros que se verificaron despues, y por la oportunidad con que solia animar á sus hermanas, consolarlas y prevenirlas, se cree que en algunas ocasiones le descubria Dios sus interiores, y aun le manifestaba lo que pasaba, ó habia de suceder en lugares distantes. En prueba de esto se sabe con certeza que á principio de Marzo de 1802 escribió Rosario á su madre, que vivia en la Coruña, encargándole se dispusiese para la última hora como que estaba próxima, animándola al mismo tiempo con las mas dulces expresiones á tener entera y amorosa confianza en la misericordia de Dios; y aunque ella á la sazón se hallaba buena y sana, enfermó luego y falleció el dia 23 del mismo mes.

Fué tambien la M. Rosario muy perseguida de los espíritus infernales, que se le aparecian asaltándola en figuras espantosas y horrendas para impedir sus ejercicios, ya haciendo unos ruidos y estrépitos tan grandes en el convento, que asombraron mas de una vez á todas las religiosas, ya golpeándola y batiéndola contra las paredes, como si fuera una pelota. En una ocasion la arrojaron con tal fuerza, que rompió con su cabeza el tabique de la celda. No le saltaron tampoco contradicciones de criaturas; pero ni una cosa ni otra producía otro efecto que el de acrisolar su virtud, y afianzarla mas y mas en el tierno amor de su divino esposo, que se complacia en la fidelidad, firmeza y paciencia que manifestaba en estas luchas, y la iba disponiendo para hacerle el singular favor que se dignó dispensarle el dia 23 de Setiembre de 1801.

En este dia baxando la Comunidad al coro á cantar las vísperas de María Santísima de las Mercedes, halló á Sor María Josefa del Rosario arrodillada delante de los asientos de la M. Comendadora y la M. Vicaria con la mano izquierda ante el pe-

cho, y la derecha un tanto elevada ácia el cielo, mirando al altar mayor, tocada con un velo negro, y en estado de total enagenacion de sus sentidos; de modo que el canto solemne de vísperas no bastó para interrumpir su recogimiento, siendo motivo de admiracion y ternura para las religiosas, no solo la novedad del velo, sino tambien su devota postura, y la nueva y graciosa tez de su rostro, pues siendo esta religiosa de color moreno, apareció su semblante blanco y rosado con particular gracia y hermosura. Duró esta enagenacion ó arrobó por espacio de quatro horas sin variar de postura, ni hacer el menor movimiento como si fuera de mármol.

Insertaré aquí un papel, que con este motivo escribió su confesor el P. Lector Fr. Pedro del corazon de Jesus, religioso docto y virtuoso que al tiempo era Presidente del convento, á quien como á su espiritual director manifestó ella varias particularidades dignas de saberse. Dice pues así:

Caso que sucedió en Santiago el dia 23 de Setiembre de 1801.

En este dia entre una y dos de la tarde se hallaba una religiosa lega, ó de velo blanco, ocupada en los quehaceres de su cocina. Sintióse interiormente llamada para que fuese al coro, mas ella se desentendia del llamamiento por adelantar mas lo que traía entre manos, que no dexaba de ser preciso. Al paso que la religiosa se resistía, la estrechaban mas y mas para que fuese á donde la llamaban, hasta que rendida al fin subió cerca de las dos á su celda para mudar la ropa, y baxar al coro; pero no le dieron lugar para tanto, sino que arrebatándola con superior violencia la traxeron al coro y la dexaron de rodillas en medio de los dos asientos de Prelada y Vicaria, pero bastante distantè por no impedir el paso de una ni de otra, y mirando de frente al altar mayor de la Iglesia. Enagenada allí de sus sentidos, compelieron su espíritu ó su mente á que hiciese invocacion del Espíritu Santo, y concluida ó en ella misma entendió que el Espíritu Santo en la forma comun de paloma estaba sobre su cabeza, aunque mediaba alguna distancia, y sentia en su interior varios y dulces efectos de esta presencia. Conoció tambien la presencia de su Amado, y percibió que le decia: *Quiero apartarte de la cocina y trafago, para que seas mas continua en el coro entre mis esposas, porque gusto de verte entre ellas para mis fines.* Con esto ad-

virtió que María Santísima le ponía un velo negro, distintivo propio de las religiosas de coro, y le decía: *Te doy el velo por mis manos para animarte, y facilitarte mas la imitación de mis virtudes.* Y conoció en fin que presenciaba este suceso grande multitud de Ángeles, y muchos religiosos de su Orden canonizados, y por canonizar, como asimismo que unos espíritus soberanos cercaban el trono de la Beatísima Trinidad, y que otros asistian á su Reyna.

Quedó pues la religiosa adornada con su velo negro, poco ó nada diferente del que usan las demas religiosas de su Comunidad(1). El velo blanco que ántes traía, se halló en un brazo del asiento de la Prelada, circunstancia en que no descubro misterio alguno, y pienso que seria dexarlo allí porque aseo seria el sitio mas inmediato á la operacion de quitárselo.

La religiosa siguió en su enagenacion y arrobó por espacio de quatro horas sobre poco mas ó menos. Así la halló la Comunidad quando baxó á vísperas, cuyo canto no bastó para impedir su recogimiento, siendo motivo de admiracion y ternura para las religiosas no solo la novedad del velo, mas tambien su devota postura, y la nueva y graciosa tez de su rostro, pues siendo esta religiosa por su natural de color moreno, apareció su semblante blanco y rosado.

Esto es el todo del suceso, que visto por algunos por una inadvertencia mia, y publicado contra mi voluntad, ha dado ocasion para hablar mucho de bueno y de malo en Santiago, y en otras partes. Mas no por eso he pensado en satisfacer curiosidades, ni en contradecir maldicientes, sino en guardar silencio, en consultar á mis superiores, y en executar sus órdenes como diré. Veamos ahora las calidades de la religiosa favorecida, los antecedentes, los concomitantes y consiguientes á su favor.

Calidades de la Religiosa.

Se trata de una muger de conocida virtud en el siglo y en la religion, y que desde que rayó en ella la luz de la razon la practicó con aplicacion y esmero. Se cree con fundamento que aun conserva la gracia del santo bautismo. El Señor que la crió, quiso ser su director y maestro desde sus tiernos años, y sobre un

(1) *No se hallan estos velos en Galicia, ni habia por entonces alguno nuevo en el convento como era este.*

fondo de inocencia y sencillez natural poco comun derramó sus divinas ilustraciones y luces, para atraerla á su conocimiento, amor y trato interior. El director juzga que la oracion de esta criatura fué infusa desde sus principios, y que ademas de las finezas y regalos que en ella recibia del Señor, le dictaba tambien el celestial Esposo doctrinas prácticas acomodadas á su capacidad, y le inspiraba ejercicios propios de sus circunstancias, y concierne para sus progresos.

Quando vivia en el siglo dependia del confesor en punto de confesiones, comuniones y otros ejercicios externos, en que guardaba fielmente sus órdenes; pero en materia de oracion nada comunicaba; pues aunque recibia en ella particulares favores, creía su inocencia que eran cosas ordinarias y comunes en todos los que oran, y como por otra parte vivia bien abastecida de luces, en nada hallaba particular dificultad, ni motivos para consultas. De aqui nació que quando vino á la religion, queriendo el director sondear su vida y costumbres, y conociendo en su exámen que su oracion nada tenia de vulgar, por mas que estrechaba á esta religiosa para que se declarase, era sin fruto, porque como ella no tenia costumbre de hablar en estas materias, no podia, aunque lo deseaba, explicarse ni hallaba palabras con que hacerlo, y no fué pequeña su pena y amargura, hasta que el Señor le fué facilitando este negocio poco á poco. Mas entonces y ahora tuvo y tiene en orden á manifestar su interior aquellos temores y dificultades que nacen de propia confusion y vergüenza, de sospechar engaño del Demonio, imaginacion del amor propio, ilusion, sueño &c.; y se ven crecer en ella á la medida que crecen las misericordias del Señor.

Colocada en la religion, ha vivido siempre pendiente de los labios de los diversos directores que tuvo, y ha sufrido con humildad y paciencia las muchas y diferentes pruebas, que cada uno de ellos juzgó por convenientes. Huvo alguno que la puso en los umbrales de la muerte. Otro le dixo que jamas se cansaria de hacer pruebas en ella, á lo que respondió humilde, que tampoco se cansaria por su parte de sufrirlas porque deseaba hallar la verdad. De todas las experiencias que han hecho, ha conseguido ella particulares ventajas, y sus directores la han visto crecer en rendimiento, humildad y obediencia, y caminar con mayor fervor por el camino de la oracion y práctica de las virtudes.

En el dia se rinde su obediencia á las órdenes de su direc-

tor ó de su Prelada, aunque se las intimen desde lejos, ó sean púramente mentales, y aun á las dadas en ocasiones en que se halla transportada, y enteramente fuera de sus sentidos. Tengo bastantes experiencias de esto, tanto respecto de mí, como de su Prelada.

Su ardor por la mortificacion y penitencia es igual á sus grandes deseos de padecer por Dios. Quanto mas se le permite de obras penales, mas se enciende; y quanto mas padece de males y dolores corporales, ocasionados muchas veces por el Demonio, otras por su natural flaqueza, y no pocas veces enviados por Dios para purgarla con el acompañamiento ordinario de tinieblas, desolacion, temores, aflicciones &c., mas desea padecer, y mas crece su conformidad con la voluntad de Dios, recelando solo si en algo le ofenderá.

Los desprecios y contradicciones de las criaturas, que tambien experimentaron muchos Santos, y nunca le faltaron ni faltan, ni creo le falten jamas, ántes bien estoy persuadido que irán en aumento, no turban ya su paz interior, y creo que engendran en ella no solo mayor humildad y abatimiento, sino tambien mayor caridad, y amor mas tierno para con quien la ofende, lo que manifiesta bien ya en las obras exteriores ayudándolas en sus trabajos, y sirviéndolas segun puede, ya en otras espirituales aplicadas en su favor. En semejantes ocasiones hablando de estas personas me dice: Las pobres lo piensan así, y no les faltará su razon; peor pensaré yo si Dios no me contiene. Estos grados de perfeccion los noto especialmente desde últimos de Agosto, ó principios de Setiembre del presente año de 1801. Así los veo tambien en su amor á Dios, y en sus deseos de gozarle, que si ántes eran inquietos, ahora sin ser menos se han pacificado, y no se mueven sino con humilde resignacion. Y de tal modo es su hambre por el pan celestial, que aunque comulga diariamente con licencia expresa del General de la Orden (como lo piden sus leyes), cada dia lo desea mas, y siempre saca algun nuevo fruto; sin embargo de que ó por humildad, ó por tentacion, algunas veces teme el comulgar, pero se rinde luego por obediencia.

Su pobreza, su desprendimiento de lo terreno, y su amor á la pureza, son como pide su profesion. Su castidad es privilegiada, segun entiendo, pues no padece combates, ni sé que los haya padecido jamas. Su desprendimiento de criaturas es tal, que ninguna le merece mas atencion, que aquella que piden las leyes

de la caridad y urbanidad. Y si algunas veces se le nota algun descuido político, nace de andar tan absorta en la presencia de Dios, que esto embelesa por entonces su atencion. En fin, toda su observancia religiosa es ajustada á sus propias constituciones, y corresponde á su profesion.

No permita Dios que yo pondere, quando solo busco la verdad. Así lo entiendo, y así lo digo. Y aunque esta religiosa no sea impecable, y conozco que siendo pura criatura puede tener y tendrá sus defectos delante de Dios, como todos los hijos de Adan, porque *nemo sine crimine vivit*; creo sin embargo, que lo expuesto en este párrafo abre puerta para juzgar del suceso principal del velo con menos ceño y extrañeza, pues nada tiene de impropio que Dios, que puede dar la disposicion y aptitud para usar bien de sus dones, honre á sus amigos con singulares finezas.

Antecedentes del favor.

No se piense que la imposicion del velo fué un favor inopinado. Desde que esta religiosa fué novicia tuvo algunas luces de él, pues desde entonces le dió á entender su divino Esposo que la queria de velo negro, aunque sin determinacion del tiempo, ni del modo de conseguirlo. Mas ella que con acuerdo, y por singular amor á la humildad eligió la profesion de lega, ha reusado desde entonces el velo negro como contrario á sus descos. Despues de profesa se le ha repetido muchas veces lo mismo con estas, ó semejantes palabras: *María, te quiero de velo negro, y te lo he de poner.* Pero ella quanto mas lexos se hallaba por su profesion de velo blanco de una mutacion y tránsito tan extraño, como singular, y prohibido expresamente por sus leyes, tanto mas se resistia á estas voces y á su significado. Unas veces las oyó como una sugestion del enemigo, con que pretendia desvanecerla y engañarla, otras en que no se le daba lugar á dudar sobre las voces y su significacion, se humillaba profundamente, y metida en el abismo de su indignidad y de su nada, suplicaba al Señor con abundantes lágrimas que nunca se le dispensase tal favor, pues veía su Magestad quien ella era, y lo mucho que esto daria que decir &c.

¶ En el discurso de cerca de doce años que han corrido en esta especie de contienda, prometiendo el Señor, y renunciando esta religiosa, hubo muchos dias solemnes en que le decian in-

teriormente: *María, humíllate á mi disposicion y voluntad, que quiero ponerte el velo.* En algunas de estas ocasiones huvo de creer que iba de veras, y no solo se le notaron expresiones de humildad, acompañadas de lágrimas, sino tambien acciones exteriores, que manifestaban su interior repugnancia y resistencia. Y otras veces, estando ella enagenada y fuera de sentidos, pronunció expresiones tan claras sobre este suceso, que oídas por otra religiosa me lo manifestó muchos meses ántes que se verificase. Yo no hice por entonces mucho alto en ello, porque la religiosa favorecida no me habia significado nada aun sobre este punto.

A la medida que se acercaba el plazo de su cumplimiento, fué estrechando mas cada dia el Señor á esta criatura para que se rindiese y preparase para el favor, y dando testimonios manifiestos á toda la Comunidad de que tenia su amor algun designio singular sobre esta religiosa. En el dia de la natiuidad de nuestra Señora vieron á esta monja otras muchas, si no fueron todas las del convento, enagenada y fuera de sentidos algunas horas en presencia de una imágen de María Santisima, y he sabido que el empleo de este tiempo fué aprender á imitar la humildad, la sumision, la resignacion, y la conformidad de la Señora con la voluntad divina, que era puntualmente lo que esta religiosa debia practicar para no resistirse por mas tiempo á la voluntad de su Amado.

Otros dias que se ponía esta religiosa para orar en el hueco de una de las puertas del coro, y corría su cortina para no ser vista, á causa de que llevaba la ropa de que usan las de cocina quando tienen que hacer en ella, en entrando la Comunidad en el coro sonaba cierto estruendo ácia la dicha puerta, que llamaba la atencion de las religiosas, y que las atemorizó bien alguna vez. Acudían al ruido y hallaban á esta religiosa enteramente fuera de sentidos y con señales de arrebatada. Descorrian la cortina que la ocultaba, y en dexándola visible á todas cesaba el ruido y el estruendo, y ella continuaba en su arrobó. Alguna vez que despues de verla, volvió la religiosa que habia acudido á los golpes, á correr la cortina dexándola oculta como ántes, se repetían los golpes en la puerta hasta que se descorria otra vez la cortina. Y todo el misterio que habia en esto era decir á las religiosas de coro: *Ved aquí vuestra nueva compañera, y atended como la trato para que extrañéis menos lo que vereis despues.* No es esta una interpretacion voluntaria: resultó ser así

del exámen hecho por el director, y es cierto que todas las religiosas estaban en expectacion del fin de estos sucesos, y algunas que tenian noticia de los anuncios dichos del velo, se persuadieron á que estaba muy próximo su cumplimiento. Así lo decian unas á otras, y así se verificó.

Tres ó quatro días ántes del suceso me llamó y dixo: El Señor me mandó venir á V.^a R.^a para que me enseñe como debo portarme. Refirió varios pasages que le sucedieron acerca de la mutacion del velo, desde el tiempo que queda dicho hasta entonces: su constante resistencia por los motivos insinuados: las amarguras y desvíos que por ella le habia hecho sufrir el Señor: lo mucho que de presente la estrechaba con severas amenazas, y con palabras de magestad y terror para que no resistiese mas sus designios. Pero despues de todo, ella se mantenía firme porque temía por una parte engaño del Demonio, ilusion de su imaginacion ó amor propio, y por otra se veía tan indigna de semejante favor, que le sería mas tolerable la muerte, y como ella decía, que la sacasen á la vergüenza azotándola públicamente por las calles, que el verse señalada y distinguida entre las religiosas con aquel velo negro.

Por otra parte sentía en aquel mismo día una inclinacion al coro tan dulce y tan vehemente, que no era capaz de disimular su fuerza, y sin estar otra cosa en su mano la manifestaba con claridad. En fin su amor á Dios la inclinaba fuértemente al mismo tiempo á no querer desagradarle ni en un levisimo pensamiento; y tumultuados todos estos afectos, y haciendo mútua oposicion y guerra en el corazon de la religiosa, la envolvian en amarguras, lágrimas y confusion, y la dexaban como perturbada sin saber qué elegir, ni qué hacer entre los mismos deseos de acertar. Me costó trabajo moderar sus lágrimas y sollozos para traerla al mejor medio, que me pareció dictaba la razon; pues como ella temía en todos los extremos, en todos y cada uno se hallaban motivos para su amargura y llanto. Despues que se ha serenado repetí el exámen de todo lo que ántes me habia dicho, y asegurado de su sencillez le dixé: Pues que viene á que le enseñe lo que debe practicar en este punto, oyga con humilde docilidad y sumision lo que voy á decirle.

Es prudencia y humildad resistir por algun tiempo los favores aunque se supongan de Dios: prudencia porque se evitan los escollos de la imaginacion propia, de la ilusion y de los engaños

del enemigo; y humildad porque resistiendo nos confesamos indignos de tales dones, sin que por esto nos opongan á lo que Dios puede, quiere y sabe hacer por pura bondad, y liberalidad suya con sus criaturas. Pero si nos empeñamos en una continúa resistencia, cerraremos muchas veces los ojos á las divinas luces, y seremos por esto temerarios, ingratos, y pusilánimes: la prudencia será dureza y desconfianza, y la humildad será indocilidad y amor propio, que á título de vanos temores busca la seguridad y satisfaccion propia, sin contar con la bondad, con el amor, y dulce providencia de quien por los fines, que él solo conoce y sabe, quiere favorecer á las criaturas mas débiles y flacas, y aun muchas veces á las mas indignas y pecadoras como los Saulos, las Magdalenas, los Zaqueos &c.; pues como nuestro Dios es absoluto Señor de sus bienes, de nadie depende para repartirlos sino de su santa y siempre justa voluntad.

Por esto pues, y porque ya son tan antiguas como innumerables sus resistencias, sin que le hayan bastado para ceder las reprehensiones interiores, las amarguras &c. que por ello ha sufrido en varios tiempos, instándole ahora con mas fuerza que nunca á que se disponga, debe tomar un camino medio. Arrójese humilde y confiada á los pies del Señor, pídale perdon de sus culpas conforme él las conoce, y deseando morir para siempre á su propio querer y voluntad, renúnciese á simisma de suerte que no quede en Vmd. inclinacion, apego ni desco á que se le dispense este favor del velo, ni tampoco á lo contrario, sino que perfectamente desnuda de simisma, y resignada y conforme con la voluntad de Dios, ni quiera, ni rehuse. Así evitará de un golpe todos los escollos y peligros que teme y la afligen, no atará las manos del Señor si la quiere favorecer, y puede esperar confiada que nada sucederá que no sea de la voluntad de Dios.

Así lo practicó desde entonces esta religiosa, y en este ejercicio de perfecta indiferencia, resignacion y sumision á la voluntad divina en todas las cosas, la halló el favor del velo, y con el mismo ha seguido y sigue en el dia entre grandes persecuciones de sus enemigos, males, amarguras y trabajos con singulares ventajas y frutos.

Concomitantes del favor.

Si los antecedentes dichos hacen ver que este velo fué anunciado con mucha antelacion, los concomitantes á su entrega ma-

nifiestan que esta fué un fiel cumplimiento de aquella promesa. En confirmacion de esto tráygase á la memoria la relacion que queda hecha de este suceso, á cuyas cláusulas añadiré aquí lo que me parezca conveniente.

No debe parecer repugnante el que arrebatasen á esta criatura desde la celda al coro sin darle tiempo á mudar ropa, como ella intentaba, pues no por eso se hallaba indecente, ni en trage que no pudiese ser vista de otras personas, como en verdad nunca lo está ninguna religiosa del convento, tenga la ocupacion que tuviere. La situacion y lugar en que la han dexado, eran devotos, y propios para que toda la Comunidad viese fácilmente el objeto que se le presentaba, sin necesidad de volver la cabeza, ni mudar de postura. Añadiendo á esto la invocacion que ella hizo del Espíritu Santo, su asistencia en forma de paloma, la presencia de Jesus su amado esposo, la de Maria Santísima, que como Madre y Fundadora de la Orden le dá el velo, con todo el numeroso y celestial acompañamiento de Ángeles y Santos, se nos presenta á la vista la mas solemne y magnífica celebracion de una profesion religiosa.

Dícele el Señor: *Quiero separarte del trafago, y cocina, y fué como si le dixera lo que dixo á Sta. Marta: Marta Marta sollicita es et turbaris erga plurima: unum est necessarium.* Gusto de verte en el ocio santo de la contemplacion para cumplir mis fines. Entiendo que estos fines son altísimos, y si se ha de juzgar por los efectos, despues insinuaré algunos harto singulares.

Al ponerle el velo negro le dice la Madre Santísima: *Te doy el velo para animarte, y facilitarte mas la imitacion de mis virtudes.* Ya dexo dicho que desde el dia de la natiuidad de esta Señora á 8 del mismo mes habia recibido esta religiosa varias instrucciones de esta dulce Madre, y le habia prometido continuarlas. Ahora añado, que efectivamente las continúa acerca de la humildad, de la paciencia, de la obediencia, de la resignacion y conformidad con la voluntad divina &c. Y si el nuevo velo no se diferencia de los que usan las demas religiosas en la materia ni en la forma, se diferencia mucho en la virtud, pues con motivo de que esta religiosa no siempre lo traxo puesto, pude observar y tengo por experiencia, que quando usa de él anda mas recogida en su interior, aunque se ocupe en cosas exteriores, mas separada de todo lo visible, toda en Dios, y frecuentemente enagenada de sentidos, como repetidas veces se vió en el coro.

Esta fué la causa en varias ocasiones de haber sido notada, reprehendida, y aun despreciada por algunas cosas que parecían defectos y aun delitos á quien no sabia que tanto le arrebatában á otro objeto su atencion, y permitiéndolo Dios así para su mayor humillacion. Luego se dirán otros efectos singulares de este velo.

Quando las religiosas entraron en el coro y se hallaron con este nuevo y devoto espectáculo, ocupadas de ternura, creyeron que no les seria posible cantar como correspondía las vísperas de la Santísima Madre de las Mercedes. Mas ellas notaron despues, y lo confesaron con admiracion, que nunca se habian oficiado vísperas tan solemnes, ni tan bien compasadas como en este dia. Asimismo concibieron luego el designio de representar al Superior, como lo hicieron en el primer correo, pidiéndole por gracia que alistase á la religiosa favorecida entre las que profesaron para el coro, concediéndole el asiento correspondiente y el úso del velo negro que le habian dado. Yo no aprobé ni reprobé esta sollicitud de la Comunidad, porque si aprobaba seria dar por cierto y seguro un suceso, que á la verdad no tenia aun suficientemente examinado; y si me oponia, recelaba dar motivo de turbacion dentro del convento, y de murmuracion fuera de él, por haberse hecho notorio el suceso con tanta celeridad. En fuerza de estas y otras muchas reflexiones, tomé el partido de no determinar cosa alguna por mí, sino exáminar bien el suceso, dar aviso de todo á mi Superior, y esperar en silencio sus órdenes para executarlas como lo hice, y se verá despues.

Luego que la religiosa volvió á sus sentidos, y se conoció real y visiblemente adornada del velo negro, se cubrió tanto de rubor, confusion y vergüenza, que sus ojos eran arroyos de lágrimas, y las pocas palabras que le permitia articular la opresion de su pecho, y la afliccion grande de su corazon, eran meros sentimientos de la mas profunda humildad (2). En vano las religiosas pretendian consolarla, porque abismada ella en su nada, en su miseria, y en su indignidad con una luz y conocimiento

(2) *El P. Miguel Godínez en su Practica de la Teología mística lib. VII. capít. IV. dá la siguiente regla: Espiritu que con los divinos dones y favores es mas humilde, mas temeroso, mas agradecido, y mas vil y pequeño en sus ojos, y acude con todo al padre espiritual sin ser voluntarioso ni muy confiado, es bueno, santo, y seguro.*

que la aniquilaba mas de lo que se puede decir, en todo quanto hacian y decian para alentarla hallaba motivo para nuevo llanto, humillacion y amargura. A las religiosas que se le presentaban alegres por el suceso, decia entre tristisimos suspiros: que no daban peso á su trabajo, y pesadumbre: que en lugar de compadecerse de ella, la festejaban; y que viéndola afrentada públicamente, ninguna la ayudaba á sentir, y todas se interesaban en aumentar sus penas queriendo que se mantubiese con aquel velo, y pretendiendo darle distinciones que no merecia: que le permitieran siquiera escribir al Superior suplicándole no diese su permiso para tales novedades. No dexaba por esto de desear siempre el entero cumplimiento de la voluntad divina en qualquiera cosa que la obediencia le ordenase.

Así pasó muchos dias, y en algunos me avisó la Prelada que era tan copioso y amargo su llanto, que temia cegase esta religiosa. Y no era ponderacion, porque era mucho mas lo que padecia en esta ocasion, que lo que se puede decir. En fin ningun lenitivo mitigaba su amargura y dolor, como el decirle que el Superior se negaria á todo lo que la Comunidad le habia suplicado, haria que le quitasen el velo negro, y la volveria á los ejercicios laboriosos de su primera profesion.

Así sucedia entonces lo mismo que hoy sucede, que aquel velo negro que por todas sus circunstancias podia darle motivo para vanidad, amor propio, estimacion de simisma &c., era y es instrumento de su humillacion, confusion y aniquilacion mas profunda, lo qual ella significaba bastantes veces con decir que es el velo de sus pecados. Porque á la verdad así la humilla y confunde, como si fuera una marca ó sanbenito que contraxese por algunos delitos que hubiese cometido. De este modo el velo que en otra podia ser título razonable para eximirse del trabajo, en esta criatura produce mas aplicacion á las faenas. No tiene dia mas gustoso que aquel en que se le permite hacer la cocina, y otras fatigas semejantes, *porque esto (suele ella decir) es lo que he profesado.* Y por el contrario, quando no se le permite el trabajo y afán por causa de lo mucho que en algunas ocasiones padece, ó porque así se juzga conveniente para quebrantar su voluntad, es una pena para ella harto gravosa, aunque se rinde con docilidad por la obediencia.

Examinando con algun cuidado si los sentimientos, suspiros y lágrimas de esta religiosa contradecian á la entera resignacion

y perfecta conformidad que debía tener con la voluntad divina, y en que le tengo mandado se conserve, hallé que toda su pena y amargura nacia de un conocimiento vivísimo, que se le infundia frecuentemente de su propia vileza, de la grandeza del favor recibido, de la alteza y excelencia de las manos que así la favorecian &c. Y esta luz y conocimiento era tan claro, tan continuo, y tan fixo en su corazon muchas veces, que no lo podia echar de sí, ni hacer otra cosa que aniquilarse, llorar &c.; mas no por eso dexaba de estar conforme y resignada. Algunas veces noté que padeciendo por el propio motivo en la parte inferior angustias y aflicciones, que no se pueden bien explicar ni comprehender, se hallaba su espíritu ó parte superior no solo resignada, sino tambien gustosa, tranquila, y aun alegre entre sus penas.

Ya se dexa conocer que un favor acompañado de tales humillaciones, y de una entera indiferencia para seguir únicamente la voluntad y orden del Prelado (3), no dá muchos motivos de sospecha quando recae en una criatura cándida, sencilla, é incapaz de toda ficcion, como en verdad lo es la religiosa de quien se trata. Sin embargo hice las diligencias que debía para descubrir si habia algun motivo de duda por parte de ella, de otras criaturas, ó del enemigo comun, y no he podido descubrir sino lo que va expresado.

Consiguientes del favor.

Ya dixé que por inadvertencia mia ó falta de precaucion, y no por deseo, ni pretension de que se supiese, se hizo público en Santiago este suceso prontamente, á lo menos quanto á la substancia, porque en quanto al todo de las circunstancias nadie lo sabe hasta ahora sino que sea por via de consulta hecha por mí á mi Superior, y por este á quien haya tenido por conveniente. Desde que llegó á mi noticia el rumor que se habia esparcido por el pueblo, que fué al siguiente dia, procuré ceñirme á un profundo silencio, que á muchos ha parecido rústico é impolitico, y encargué á las religiosas que observasen lo mismo en quanto les fuese posible. Pero nada me ha bastado para impedir el

(3) *Tengo por muy cierto que el Demonio no engañará ni lo permitirá Dios á alma que de ninguna cosa se fia de sí. Santa Teresa de Jesus tom. 1. cap. XXV.*

curso de esta novedad, y si yo cerraba mi boca parecia que otras ciento se abrian, y cien plumas se cortaban para llevar la fama del suceso no solo por las ciudades y pueblos de Galicia, sino tambien de Asturias, Castilla &c. De todas partes venian cartas deseando saber como esto habia sido, y haciendo sus devotas pre-tensiones, algunas de las quales eran bastante necias, aunque á título de piedad.

La impresion que hizo esta novedad en tanta diversidad de gentes como llegaron á saberla, fué tan varia como suele ser qualquiera otra especie de novedades en el mundo, en que unos aprueban y otros reprueban la misma cosa, y siempre hay muchos que sin el correspondiente exámen siguen el imperio y disposicion de su propia voluntad, y pocos lo que es mas conforme á razon (4). No es pues extraño suceda así en el presente caso, supuesto que carecen de fundamentos y principios sólidos, y abundan en noticias equivocadas y corrompidas en mucha parte.

Tales son los primeros frutos del descuido, y falta de precaucion que hubo; pero Dios que de los males saca bienes, y muchas veces de las culpas que permite, aumento de su gloria, y proporciona los medios de conseguir sus altos designios, se ha servido de esta publicacion y noticia, aunque radicada en mal principio, para muchos efectos buenos y saludables, para las almas, y de singular gloria para el Señor. Sé que esta simple noticia ha bastado para mover muchas almas á penitencia, y á mejorar su vida. Personas de todas clases y condiciones piden frecuentemente las oraciones de esta religiosa, y el feliz efecto de algunas las empeña en repetir sus instancias. Los negocios de importancia que se le recomiendan por cartas de todas partes: los sugetos de caracter que muestran sus deseos de confiarle los secretos de su corazon, y recibir sus consejos, confiados de hallar en ella su remedio ó su alivio, sin embargo de que á nadie ve, á nadie contesta sin licencia, y casi á nadie conoce; todo

(4) *A los que sin la correspondiente averiguacion luego temen que los favores que Dios hace á las almas sean obra del enemigo, dice Santa Teresa: No entiendo estos miedos Demonio Demonio, donde podemos decir Dios Dios y hacerle temblar. Si, que ya sabemos que no se puede menear si el Señor no lo permite. Que es esto? Es sin duda que tengo ya mas miedo á los que tan grande lo tienen al Demonio, que á el mismo. S. Ter. tom. 1. cap. XXX.*

esto, digo, no es justo individuarlo aquí, pero estoy enterado de muchos sucesos de esta naturaleza, y todo indica que es Dios el que obra en esta criatura, que su sabia providencia tiene fines singulares en este hecho, y que en cierto modo ha tomado de su cuenta, y se complace en publicarlo. Sirva de confirmacion á este pensamiento, que queixándose humilde y amorosamente esta religiosa al Señor de que así permitiese se le hubiese publicado este suceso, le decia su inocencia: Con este velo me habeis sacado á la plaza y á la pública vergüenza, quando el mundo ya me tenia olvidada. Mas el Señor como desentendiéndose de su quexa, y para obligarla á que le diese gracias por el favor que le habia hecho, y lo apreciase, le hizo ver la mucha extension que habia dado á su noticia, y los buenos frutos que habia producido en muchas almas.

Habiendo dado cuenta del suceso á mi Superior, me dixo éste en respuesta á mi informe: Soy de parecer que se quite el velo negro á esa religiosa, y se custodie hasta ver mas de espacio lo que importa practicar, y resolver, y que ella se exercite en los quehaceres de su profesion. Jamas habia hablado el Superior mas á gusto de esta religiosa. Puedo asegurar con verdad que en el instante en que se le hizo saber esta providencia, se trocaron visiblemente sus afectos, y su tristeza y pena anterior pasaron á ser gozo y consuelo. Bendiciendo á Dios porque así la favorecia, y esperando que esto fuese de su divino agrado, pidió de rodillas su velo blanco para poner en práctica inmediatamente su obediencia. Dióselo la Prelada, previniéndole al mismo tiempo, que le entregase el negro para custodiarlo, y como á la sazón no lo tenia puesto, al punto fué por él á la celda; pero vió que le faltaba del sitio donde regularmente lo tenia, y por mas que lo buscó con diligencia, todo fué en vano. Confusa y afligida dió aviso de lo que le sucedia á la Prelada, á lo que le respondió esta que buscarse y traxese el velo, pues era forzoso cumplir enteramente la disposicion del Superior. Ella multiplicaba sus diligencias, y con ellas sus lágrimas y sus aflicciones, porque en ninguna parte podia descubrir lo que buscaba, quando entre estos cuidados percibe que le dicen: *María, no te fatigues en buscar: yo he mandado retirar el velo porque no me lo merecen.* Señor, replicó ella, el Prelado hace lo que debe, é yo deseo obedecer. *Hija, la intencion del General es buena, y mira al mayor honor de la religion; pero me desagrada que se pretendan nuevas*

pruebas teniendo yo dado tantas. Si se empeñan en quitarte el velo, yo te quitaré de aquí, y ellos lo verán. Tomó luego la palabra la Santísima Madre, y le dixo: *Mucho me desagrada que mis hijos pretendan deshacer mis obras, y aquello mismo que yo hago para honrarlos y protegerlos, y justamente está enojado mi hijo Santísimo por lo propio.*

Entretanto que pasaban estos coloquios, me avisaba la Prelada que el velo había desaparecido. Extrañé la novedad, llamé á la religiosa, la exâminé con cautela, y descubrí lo que acabo de decir; sobre lo qual haré la siguiente exposicion.

Yo (le dixo el Señor) *he mandado retirar el velo.* Es cierto que á pesar de todas las diligencias que se practicaron, no pareció en toda la noche hasta el día siguiente. Y porque? *Porque no me lo merecen.* Nótese este plural, y la pronta y obsequiosa fineza con que pretende la religiosa sacar á su Prelado de esa multitud denotada. Señor, responde ella, el Prelado hace lo que debe (las pruebas convenientes quiere decir), é yo deseo obedecer; porque en la obediencia afianza sus aciertos, y ninguna otra cosa le dá tranquila seguridad en semejantes materias. Repárese asimismo que se aprueba la intencion solamente del Superior, la qual dice es buena, pero sin exceptuarlo del plural de que hemós hablado.

No se retrae por eso la religiosa de la obediencia á sus superiores; ántes bien se le avivan mas los deseos de obedecer, al mismo paso que se provee de remedio contra las pruebas demasiadas, y exámenes excesivos. Lo que si se previene á todos los que tienen, ó pueden tener parte en este negocio es, que se desagrada el Autor de que desatendiendo las muchas pruebas que tiene dadas de que él obra en esta criatura, y de que es suyo este favor del velo, se pretendan otras nuevas maravillas para creerlo, y saber apreciar las pasadas. En lo que queda dicho se ven tantas pruebas de esta verdad, que no hay para que detenernos en añadir mas.

Si se empeñan en quitarte el velo, yo te quitaré de aquí, y ellos lo verán. Esta locucion condicionada en plural manifestamente se dirige á los legítimos superiores, pues solo ellos pueden quitar el velo negro á esta religiosa. Mas no tengo por repugnante, atendiendo lo indefinido de las voces, se commine tambien en ella á todas las personas que con derecho ó sin él influyan con empeño y teson en que se despoje de su velo á esta religiosa. Por mi parte deseo tratar este negocio con respeto, sin dexarme lle-

var de ningun temor ni capricho. *Yo te quitaré de aquí.* Por estas palabras entendió la religiosa, que en el caso de quitarle el velo, el Señor la sacaría del mundo, ó la trasladaría á otro lugar. Ella pidió con humildad y lágrimas lo primero; pero no se condene como absurdo lo segundo, porque bien podia suceder así, y habia motivos para recelar que se verificase (5).

Ellos lo verán, añadió el Señor. La gravedad de esta amenaza se conoce, y confirma por las palabras que á continuacion le dixo Maria Santísima. No sé si quien dude ó niege la verdad de este relato, tendria valor para esperar á pie firme los efectos de esta cominacion. Yo confieso que oyéndolo temblaba, y que me ví precisado á retratar mi intencion; y conociendo que si mi Superior se hallase presente haria lo mismo que yo, pedí perdon al Señor por los dos, dile palabra (todo interiormente) de no quitar en quanto en mí estubiese, el velo á su esposa, ni por una hora, si se dignaba hacer que se hallase; y volviéndome á la religiosa le díxe: Hija, sus pecados y los míos, sus resistencias y mis descuidos nos han privado del velo, y de poder cumplir en todo la voluntad del Superior. Ande, pida perdon á Dios, y ruéglele que deponga su santo enojo, y que nos depare el velo, que informado de todo el Superior confio tendrá á bien lo que yo pienso executar.

A la mañana siguiente ántes de ir al coro, le presentó el Señor el velo sobre la mesa de su celda envuelto en un papel, llamando la atencion de esta religiosa con estas expresiones: *María, toma tu velo que tuyo es, tuyo ha sido y tuya será. Va envuelto en papel porque no quiero que toque á nada.* Despues le encarga singular pu-

(5) En anuncios proféticos de qualquiera siervo de Dios á quien el Señor se digne hablar ó dar inteligencia de sucesos futuros, conviene tener presente la siguiente doctrina del P. Calatayud. Las palabras, visiones, y revelaciones del Señor en sí verdaderísimas, muchas veces no se verifican ut soñant, ni en el sentido que el alma ó el director las entiende, porque pueden entenderse ó literalmente, ó alegórica y metafórica, ó condicionalmente debaxo de tal condicion, circunstancias &c. que se nos ocultan. A Abraham prometió Dios entraría en la tierra de Canaan, y no entró el sino sus hijos: á Jacob prometió sacarlo de Egipto, y no lo sacó, sino á sus descendientes... San Bernardo pronunció el feliz éxito de la expedicion de la tierra santa, á cuya profecía precedieron varias señales y prodigios, y el éxito fué que el ejército christiano fué disipado, con lo qual el Santo fué im-

reza de conciencia para traerlo, la asegura de que él se lo concedió, y de que gusta que lo trayga, á pesar de todas las contradicciones de las criaturas (que no ha dexado de tenerlas), y por último le dice: *Mira que va mejorado*. Así ví el dicho velo algunas horas despues, porque ella temiendo engaño, como lo recela en todo, no lo habia tocado, y confieso que lo miré con tanto respeto, que ni el papel quise tocar, aunque disimulando mis interiores sentimientos.

Luego le mandé que se lo pusiese, y que sin licencia no estubiese sin él ni por un solo minuto. Y porque las religiosas sabian la disposicion del Superior, é ignoraban lo que habia pasado, las previne contra la nota que podia resultar viéndola con el velo, asegurándoles que yo tenia particulares motivos para obrar así, y que si el Superior se hallase presente haria lo mismo.

Quedó pues la religiosa con el uso de su velo, mas no por eso la estraxe de los ejercicios y ocupaciones propias de su profesion de velo blanco. En este punto siempre la he dexado al arbitrio del Superior y á la disposicion de la Prelada, que la ha ocupado segun lo que ha tenido por conveniente.

Dí parte á mi Superior de lo sucedido, y determinado por mí, y su R.^a me contestó, que habia consultado mi escrito, y que todos convenian con él, en que puede ser cosa de Dios; pero que tambien puede ser del Demonio (6), y que por lo mismo que le quite el velo negro y lo custodie. Así lo executé fielmente, y añadí la precaucion de hacer despojar á la religiosa de dicho velo á vista de toda la Comunidad por mano de su Prelada, y mandar que se depositase en una arca de tres llaves, entregán-

proporado de profeta falso, seductor &c., hasta quejarse el Santo amorosa y humildemente al Señor, diciendo: Me habeis puesto, Señor, por bróquel en donde descargan los golpes que van contra vos. Y el Abad Juan Casema. ni escribiendo al Santo le consuela diciendo, que por los Santos S. Pablo y S. Juan, que se le aparecieron, habia entendido que el Señor no cumplió la felicidad prometida de conquistar la tierra santa, porque los soldados no buscaban la gloria de Dios y dilatacion de su fé, sino las riquezas; y que se cumplió la felicidad que el Señor se tenia sellada en su mente, scilicet, de los que murieron por defender la santa fé. Calatayud tom. 3. part. 3. cap. X.

(6) Es cierto que, atendiendo á los sólidos fundamentos que habia para creer que esto era obra de Dios, parece hubo algun exceso en

dolas á tres distintas religiosas, que las custodiasen hasta que yo se las pidiese. Ademas de esto tomé testimonio de la secretaria de la Comunidad de todo lo que se habia executado. Oíla yo ya entonces cierta contradiccion, que me precisó á tomar precauciones que parecerán ridículas.

La religiosa obedeció prontamente, no solo sin susto ni repugnancia, mas tambien con mucho gusto y júbilo de su corazon, lo qual se dexaba ver en su alegre semblante y en la risa de sus labios. No es mucho sucediese así, pues estoy cierto que nada le es mas agradable que la obediencia, así como nada le parece mas seguro.

Al segundo día de haberle despojado del velo negro cayó en el coro, despues de la comunión, medio baldada, y sin fuerzas para sostenerse, tanto que fué preciso que las religiosas la llevasen á la cama. Así siguió este día. Al siguiente se aumentó su decadencia, y visitada por el médico de casa D. Antonio Reguera, aunque tan instruido y experimentado, se tuvo por conveniente viniese otro facultativo mas de acompañado. Mas, despues de celebrar su junta, convinieron los dos en que nada podian disponer para la curación de la enferma, porque medicinas externas no alcanzaban, ni las juzgaban oportunas, y las internas ni las podía tragar, ni en caso de tragarlas las retenia su estómago, antes bien precisamente las lanzaba por un vómito impetuoso que le habia acometido, y era otro nuevo mal que la destruía no menos que el primero. A la mañana siguiente halló el médico á la enferma tan debilitada, y tan sin pulso y sin fuerzas, que considerándola casi moribunda mandó que se le administrase la san-

las pruebas que se han practicado con esta religiosa; mas no hay que admirarse de que se repitiesen tantas para evitar las ilusiones y engaños que podía haber. El P. Calatayud en el admirable tratado de Teología mística que imprimió en el tomo III. de sus doctrinas, y ocupa 68 páginas en folio, hace ver lo mucho que es preciso detenerse en estos exámenes, por las varias y sutiles maneras de que puede usar el Demonio para engañar; y en las reglas que dá al director le dice: Conviene ser tarde en creer, y quanto mas traen de divinos y elevados y asombrosos los favores exteriores de un alma, tanto mas debe recelarse y temer, especialmente si no es una cocida en el amor divino, y perfeccion de las virtudes, ó si su vida no confronta con ellos. Calat. tom. 3. par. 3. cap. XII.

ta Uncion. La habia yo visto poco ántes con motivo de darle la comunión, y me habia parecido mal; pero no tanto. Dí por lo mismo algun tiempo para que se dispusiera y se juntase la Comunidad, y dispuse que el médico la volviese á ver, y se informase mas bien del estado de la enferma, lo que executado por él, me dixo: Aquí nada hay que fur: á una vuelta de cabeza puede quedarse muerta, y si Vmd. no la administra presto, no salgo fiador de que pueda recibir el Sacramento. Con esto me resolví á no diferirlo mas, y le puse la santa Uncion.

En vista de este suceso, cuyos principios, medios y fines no me eran del todo desconocidos, llamé á cinco sugetos eclesiásticos del estado secular y regular de distinguido caracter y literatura, y traté con ellos ¿si no obstante la referida disposicion de mi Superior en órden al velo negro, podria yo ponerlo á la religiosa por via de prueba y provisionalmente, en atencion al peligro inminente de la vida en que se hallaba? Mis fundamentos por la afirmativa fueron: I.º La disposicion del Superior mas es providencia gubernativa, como se ve en su contexto, que precepto riguroso. Mas, aunque lo fuese, ó equivaliese á precepto, no es creible ni conforme á prudencia que el Superior quisiese estrechar tanto, que quisiera mas la observancia de su disposicion que la vida de la inocente religiosa. Y por tanto debo juzgar, que si se hallase presente seria de mi mismo modo de pensar, y obraria como yo. II.º ¿A quien se puede seguir perjuicio por esta prueba? Ciertamente á nadie, porque segun yo pienso este es un hecho privado, que si no surte el efecto que espero, nos quedamos en el mismo estado; pero con el consuelo de haber hecho lo que se podía; y si produce efecto, tenemos otra prueba mas segun el valor que quiera dársele, del origen de este velo. III.º Hay todavía otra razon de mayor fuerza. En el título de Presidente de este convento se me conceden todas las facultades del poder que puede corresponder al General, para disponer en los casos ocurrentes de esta Comunidad, de suerte que nada de quanto obrare se pueda juzgar por irrito ó de ningun valor por falta de jurisdiccion. Tal es la amplitud de esta cláusula. Luego en el caso presente puedo yo lo mismo que el Superior, y con tanta mas razon quanto es mas urgente la necesidad, y la cláusula referida no está limitada á ningun otro caso ni materia.

Para manifestar mi obsequio, y sumision á las disposiciones de mi Prelado, y que si obraba al parecer contra ellas, era im-

pelido de la mas estrecha necesidad, propuse igualmente en la junta á los dichos señores, que no haria la expresada aplicacion del velo sino en caso de que juzgase en el último apuro á la enferma. Ellos apoyaron mi pensamiento, y en todo convinieron conmigo.

Mientras esto pasaba se celebraba otra junta de tres médicos en la celda de la enferma, en la que despues de todos sus exámenes y experiencias aprobaron lo determinado por el médico de cabecera, reconocieron la imposibilidad de dar socorro á la enferma, y sin saber que hacerse se despidieron, asegurando que seria muy poca la duracion de su vida. Así consta de certificacion firmada por los facultativos que asistieron, y que conservo en mi poder.

Serian poco mas de las cinco de la tarde quando salieron los médicos. Yo me quedé dentro para asistir y observar á la enferma, con las religiosas que la acompañaban, y notando en ella cerca de las ocho de la noche cierta dificultad en la respiracion, nacida de un nuevo dolor y opresion en el pecho, creí no debia diferir mas mi proyecto. Llamé, pues, á la M. Comendadora, hice juntar las religiosas y les dixé, que por justos motivos consultados con los sugetos de caracter que habian visto, habia resuelto con su aprobacion volver el velo negro á la religiosa, quedando de mi encargo dar cuenta de todo al Superior. Luego en seguida lo mandé sacar del arca en que estaba depositado á vista de todas, como hice para guardarlo, y dixé á la Prelada que lo tomase, y encaminándome á la celda de la enferma en su compañía llamé dos veces á las demas religiosas, diciendo vengan vengan todas, vamos á poner el velo á la enferma. Concurrieron y asistieron las que quisieron, y llegando á la cama le dixé: Hija, reciba el velo de mano de su Prelada, á quien yo mando que se lo ponga. Hizo ella lo que pudo para desprender la cabeza algun tanto de la almohada, la Comendadora le aplicó el velo, y en el mismo instante en que podria decirse con verdad que el velo cubrió la cabeza de la enferma, en el mismo punto seria igualmente cierto asegurar que esta enferma baldada de nadio cuerpo abaxo, paralitica, yerta como un mármol, desauiciada y en términos de espirar, como declararon los médicos, esta enferma, digo, se incorpora ayrosa en su cama, y viéndose enteramente sana, pide su hábito para vestirse, lo hace al punto, y en seguida va sin ser sostenida de nadie, y se presenta en la celda

de la Comendadora, sin dolores ni decadencia alguna, y en disposicion de hacer qualquiera cosa que se le mande. Las religiosas no pueden negar la verdad de este hecho, que ha sido público en todo el convento. Los médicos vinieron á verla el dia siguiente, la examinaron y observaron sus movimientos, y por ellos y el buen color de su semblante no dudaron declarar que estaba enteramente sana, y con una salud regular. Nada digo que no conste del certificado de dichos facultativos, que conservo en mi poder.

Continuaba la religiosa en su recuperada salud, y en el primer dia de correo di aviso á mi Superior de todo lo que habia sucedido, añadiendo que en vista de tan feliz éxito la conservaba con el velo negro mientras que su R.^a no ordenase otra cosa, pues en mi juicio seria temeridad repetir prueba tan arriesgada, quando Dios daba una tan clara de ser obra suya lo que admirábamos en esta criatura. Mi Superior contestó aprobando mi hecho, y mandando que la religiosa siguiese con su velo hasta la última resolucion de su R.^a Así consta de su carta.

En el intermedio de estas contestaciones observé que esta religiosa era enseñada interiormente á leer el latín, cosa que nunca supiera, ni habia tenido para que aprenderlo. Hice algunos exámenes sobre su lectura, y conocí que en medio de la mucha turbacion que podia padecer á causa de su confusion, humildad y vergüenza por una parte, y por otra de tenerme á la vista y leer en mi presencia, con todo eso leía el latín aun mejor que muchas religiosas, despues de mucho tiempo de exercicio y de maestro. Sin embargo procuré demostrar no hacer caso de esto, y no le volví á hablar sobre el particular.

A pocos dias me dixo: Padre, entiendo que el Señor quiere que yo reze el Oficio divino en el coro con las demas religiosas. Se lo desprecié y no quise hacer alto en esto. Pasados pocos dias la instaron para que me volviese á decir lo mismo, y respondiéndole yo que no me pertenecía á mí este negocio, ni tenia facultades para disponer que rezase, me aseguró que era tanta la violencia interior que sentia quando las religiosas rezaban qualquiera de las horas que fuese, y le ponian en su mente con tanta claridad y distincion todo lo que tocaba á la hora, que rezaba el coro, que no habia en ella fuerzas ni arbitrios suficientes para resistirse y no rezar con los dos coros sin alternativa ni descanso: que por no tener aprobacion ni licencia, se le

permitía que no pronunciase en voz alta y perceptible para todas las religiosas; mas que el no articular y formar las palabras de modo que no conociese que verdaderamente rezaba, ni por una sola vez se le permitió. Añadió mas, que sin embargo de que le daban varias inteligencias sobre las palabras de algunos versos de los salmos, que la abstraían y enagenaban bastante, esto era siempre sin perjuicio de la pronunciacion de su rezo, pues si alguna vez se descuidaba en pronunciar, se lo avisaban, y aun se lo reprehendian si había algun descuido de su parte.

Certificado yo de esto despues de la averiguacion que hice, y conociendo que las inteligencias que ella decia, son ilustraciones, luces y toques que la elevan á la contemplacion de alguna verdad ó perfeccion divina con analogía á lo que reza, y no á inteligencias ó penetraciones de los misterios, ó sentidos recónditos de la Escritura sagrada; y considerando por otra parte que un rezo privado, oculto y silencioso, ninguna nota de singularidad traía, ni había porque temerla, le díxe que rezase siempre que asistiese á las horas respectivas del coro, con tal que fuese en voz que no se la pudiese percibir religiosa alguna, ni aun la que estubiese á su lado, y que no había de omitir por este rezo el que tenía por su profesion de lega.

Así lo practicaba ella, quando una tarde en las vísperas, contra todo su querer, se le soltó la voz rezando sin perder verso á los dos coros. Como se oyó rezar á sí misma, se veía sin libro en la mano, sin licencia para hacerlo, sin fuerza para resistirlo, y notada de las religiosas que extrañaban la novedad, fácil es de conocer qual sería su sorpresa, su vergüenza y su lucha. Ella quisiera huir de allí, y no se le permite que salga del coro; hace esfuerzos, entre confusa y aturdida, para reprimir la articulacion perceptible de las palabras, pero con efecto tan poco favorable á su intento, que la voz arrojada con violencia, contra la opresion con que ella se esforzaba á contenerla, formaba un eco desagradable para algunas religiosas, aunque no lo era así para otras que conocian mejor de que provenia. En fin lo mucho que esta criatura padeció aquí, y quanto tuvo que padecer con este motivo, se queda solo para Dios porque ni aun ella puede decirlo.

Bien exáminado este suceso, hallo que es una consecuencia del velo negro que le fué dado, y que habiendo querido el Señor agregar esta religiosa al coro por un modo singular, inusitado y sobre todas las leyes y disposiciones humanas, hace ahora

para ser mas conocido por Autor de esta obra, no solo que la religiosa sepa leer latin sin las regulares lecciones de una enseñanza humana y comun, sino que tambien rece el Oficio divino de memoria, sin breviario ni otro libro, y sin faltar en una sola sílaba, con interior y alta enseñanza en lo que reza, y siempre, ó casi siempre transportada en Dios. Y de aquí proviene, que para ella lo mismo es rezar de un Santo ó Santa, que de un misterio; y tan fácil rezar de feria como de dominica, porque sea el rezo de lo que fuere, todo se lo presentan en su mente, y se lo hacen pronunciar en voz clara á tiempo oportuno.

En vista de todo esto, le mandé que desde donde tiene su asiento acompañase al coro en el rezo, igualándose en el tono con las religiosas, soltando la voz sin oprimirla, para que no formase mal sonido, y observando el no adelantarse ni atrasarse al principiar ó concluir el verso, sino que siguiese con puntualidad el orden de nuestro ceremonial en este punto; pero que manteniéndose en su asiento de lega habia de conservar la postura de rodillas, que estas acostumbran tener en tales actos.

La primera vez que ella debia observar esta mi disposicion, me acerqué á la rexa del coro por la parte de la iglesia, con la cautela conveniente para no ser visto ni sentido, y observar con cuidado el porte de esta religiosa. Logré á satisfaccion lo que intentaba, y ví que ella todo lo cumplía con perfeccion y puntualidad. Y como era cosa que ya se habia hecho notoria á la Comunidad desde la primera vez que se le soltó la voz, no hallé inconveniente en mandarle seguir con su rezo baxo la forma dicha, pues veía, como siempre veo en todos los favores que recibe, que á este acompañaban la humildad, la confusion, el abatimiento, el temor y todos los demas buenos concomitantes que comunmente siguen y acompañan á los verdaderos favores de Dios.

Dí cuenta de todo lo que queda dicho á mi Superior, añadiendo á su R.^a que si lo que habia hecho no era de su aprobacion, mandase executar lo que fuese de su agrado. En efecto desaprobó mi disposicion, y mandó que la religiosa no rezase mas, hasta que su R.^a resolviese lo que tubiese por conveniente. Intiméle esta nueva disposicion, y ella la obedeció con toda puntualidad; mas pasados tres dias enfermó, y en los dias siguientes casi llegó al extremo de la vez pasada. No ignoraba yo que este nuevo insulto procedia de la prohibicion del rezo, pues vino en el mismo tiempo y con todas las circunstancias con que ya habia

sido anunciado; pero sin embargo convenia prevenirse y tomar algunas precauciones en órden á los varios pensamientos, ó mas bien disvarios y sospechas imprudentes de algunas personas. Para esto hice que el médico visitase la enferma, y que dixese su parecer á vista de las religiosas que regularmente suelen asistir á tales actos. Despues de algunas visitas en que procuró informarse á fondo del estado de la enferma, dixo que no hallaba indicantes, ni tenia principios bastantes para conocer, ni curar tales males, y que en vista del suceso pasado, ni aun se atrevia á disponer se le diesen los Sacramentos, por lo qual si la Comendadora gustaba, llamase los medicos que mas fuesen de su satisfaccion.

Yo que conocia bien que la junta de médicos solo podria traer de ventaja el gasto y alboroto que causase, no quise que se celebrase, y fiando de Dios el buen éxito, de mi propio pensamiento dixé á la enferma, como una hora despues de haberse ido el medico: Hija, á nombre de Dios le mando y para gloria de Jesuchristo que se vista para que pueda asistir á maytines y rezar con las religiosas. Como se lo dixé así lo executó, serian poco mas ó menos las quatro y media de la tarde. A las cinco baxó al coro como todas á la oracion de comunidad, siguió los maytines, y demas actos comunes, y despues ha seguido del mismo modo sin interrupcion y executando todo lo que su Prelada le ordena, sin sentirse faltosa de fuerzas, ni hacer cama.

Dicho sea, que tambien en este caso me valí de las facultades que ya dixé se me conceden por el Superior, en atencion á la distancia y difícil recurso en los casos urgentes. Tambien previne á la Comunidad del modo conveniente para que no se pudiese juzgar que yo me excedia, y obraba por capricho. Dí luego razon de todo á mi Superior en el primer correo, y su R.^a me respondió con fecha de 23 de Enero diciendo: Convento muy gustoso en que viendo á esa religiosa en esos terminos, le mandase rezar el Oficio divino de las demas del coro: que siga haciendo lo mismo hasta que yo avise mi última resolucion.

Este es el estado presente, y la série de operaciones executadas en este caso, y todo lo que puedo y juzgo que debo decir para gloria de Dios, y de su santo nombre, que siempre se manifiesta grande *suscitans à terra inopem, et de stercore erigens pauperem.*

Hasta aquí su director el dicho P. Presidente, cuyo parecer en la materia presente debe ser para qualquiera de mayor peso que todo quanto en contrario sientan otras personas, que por no tener tanto conocimiento, así de la conciencia de la religiosa, como de lo que interior y exteriormente le sucedía, están mucho mas expuestos que él á formar juicios errados. El decir que puede haber alguna ilusion ó engaño porque ya hubo otros de esta clase, no es bastante razon para tener por tal todo lo que queda referido y se referirá de esta religiosa, en quien vemos todas las señales ciertas de una virtud sólida, y noramos que los efectos que en ella producian los favores sobrenaturales que recibia, en nada se parecen á los del mal espíritu que, como de quien son, siempre de algun modo inducen á propia estimacion, vanagloria y soberbia (7), sino á los de Dios que infunden verdadera y profunda humildad, y acrecientan en el alma la caridad y todas las demas virtudes (8).

Volviendo á continuar con esta relacion histórica desde donde la dexamos en el papel que escribió su director, prosiguió la M. Rosario rezando con las demas de coro hasta el día dos de Marzo de 1802 que se le intimó nueva orden del Superior, en que le mandaba no rezase sino lo que era peculiar de su profesion de lega. Ella obedeció muy gustosa, como que nada le era mas agradable que regirse en todo por la obediencia para caminar con seguridad.

En el mismo día al baxar con la Comunidad á vísperas se halló tan destituida de fuerzas, y con tal dificultad para moverse, que sin poder mas cayó y rodó la escalera, de que recibió grandes golpes en su cuerpo, y quedó de modo que fué preciso

(7) *De las virtudes aparentes que proceden del mal espíritu, dice Santa Teresa: Nunca estas virtudes fingidas vienen sin alguna vanagloria, como son de tal raiz, así como las que da Dios estan libres de ella y de soberbia. S. Ter. tom. 2. cap. III.*

(8) *Me apareció el Señor y me dixo con rigor: O hijos de los hombres, hasta quando seréis duros de corazon? Que una cosa examinase bien en mí, si del todo estaba dada por suya ó no: que si estaba y lo era, que creyese no me dexaria perder: que mirase el amor que se iba en mí aumentando cada día para amarlo, que en esto veria no ser Demonio, que no pensase que consentia Dios tubiese tanta parte el Demonio en las almas de sus siervos. S. Ter. tom. 1. cap. XXX.*

qué entre quatro religiosas la levantasen y llevasen á su celda. Colocáronla en la cama, en la que estuvo baldada sin poderse levantar ni sostener por espacio de veinte y tres meses, padeciendo y sufriendo no solo con resignacion y paciencia, sino tambien con alegría continuos y acervos dolores, arcadas, congojas y convulsiones, que repetidas veces la pusieron á los umbrales de la muerte.

En estos apuros, que eran frecuentes, se le administraba con acuerdo de los médicos el Viático y la santa Uncion. No usaban los facultativos de otra medicina, porque nada podia pasar al estómago por este tiempo, ni pasó en todo el resto de su vida que fueron tres años y tres meses, en que ni comió ni bebió, ni pudo tomar cosa alguna por su boca mas que la sagrada Eucaristía. Si una semejante abstinencia observada por Sta. Catalina de Sena desde Ceniza á la Ascension, que aun no son tres meses, fué tenuta por cosa admirable, como se lee en las lecciones de maytines del Oficio de esta Santa, mucho mas parece debe serlo ésta por su mayor duracion. Y aunque fuese cierto que el vivir tanto tiempo sin tomar alimento nada tubiese de prodigioso en otras personas, en esta hay motivo para creer que fué un favor sobrenatural que Dios le quiso hacer, como otros que ha recibido, lo qual manifiestan con bastante claridad aquellas palabras, que quedan ya referidas quando le dixo el Señor: *Que gustaba permanecer en su pecho y ser su único alimento.*

No obstante haber sido tanto lo que esta religiosa padeció, todo lo ha llevado con paciencia y alegría, y se puede creer que gozaba mas que padecia en su continuo aspirar al sumo Bien, con cuya divina voluntad estaba enteramente resignada repitiendo muchas veces: *Haced, Señor, de mí lo que querais.* Y aunque ciertamente, ademas de los dolores, eran frecuentes sus dudas, sus temores, sequedades, tinieblas y desamparos, que almas de extraordinaria virtud suelen padecer para su mayor purificacion y mérito, no lo eran menos las finezas y regalos que recibia del cielo, gozando su espíritu la dulce presencia de su Amado con una suavidad y tranquilidad difícil de entenderse, y mucho mas de explicarse.

Unas veces, quando padecia tinieblas, sequedades y temores, suspiraba y gemia de lo íntimo de su corazón inundada en lágrimas, diciendo que no solo era inútil sino molesta á sus hermanas. Y como no ignoraba los diversos pareceres que acerca de

ella habia, mostraba temor de vivir engañada (9), y dar motivo de escándalo dentro y fuera del convento. Otras veces, tranquila y sosegada, no podia ocultar su interior gozo y la complacencia que sentia de verse así crucificada, ya suplicando á su divino Esposo apretase mas la mano, ya consolando con expresiones tan dulces y vivas á los mismos que se compadecian de sus grandes trabajos que los enternecian. Su proloquio ordinario era este: *El tiempo de padecer es corto; para gozar hay una eternidad.*

Seria nunca acabar querer referir el por menor de todo lo que ocurrió en estos veinte y tres meses de cama; pero no debe pasarse en silencio que en medio de tantos males é imposibilidad, y no obstante que en su celda por entonces no habia libro alguno de rezo, en su particular rezaba el Oficio divino todos los dias, á que la precisaban poniéndoselo presente con toda la distincion y claridad que para esto se necesitaba. A las preguntas que varias veces le hizo el director, siempre dió razon fija del rezo perteneciente al dia, de sus commemoraciones y de todo lo demas que le preguntaba. Y en una ocasion que erró la Comunidad en el coro las lecciones del primer nocturno de maytines, ella desde su cama lo conoció, y avisó ántes que otra alguna religiosa lo echase de ver.

Por último el General de los Mercenarios puso este asunto en manos del Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago D. Rafael de Muzquiz, suplicándole se dignase tomarlo de su cuenta, y providenciase lo que tubiese por conveniente, á cuyo efecto le franqueaba todas sus facultades. Admitió S. E. el encargo, y despues de haberse enterado de lo que habia pasado, con mucho acierto tuvo á bien proponer que para que cesasen de una vez los reparos sobre el velo negro y el rezo, la Comunidad, si gustaba, la admitiese para coro como si entrase de nuevo, dispensando él en todo lo que segun constitucion pudiese presentar alguna obstáculo. En efecto, pasando en persona al convento, y precediendo una informacion jurídica de la buena vida y costumbres de esta religiosa, y el unánime consentimiento de la Comunidad por votos secretos, á que no faltó uno solo, dispensó con Sor. María Jose-

(9) *Al principio tambien Sta. Teresa al ver que personas doctas y de virtud la tenian por ilusa, se affigia y lloraba mucho. Hablando de esto dice: A mí me dió tanto temor que no sabia que hacer, todo era llorar &c. S. Ter. tom. I. cap. XXIII.*

fa del Rosario para que, no obstante que habia profesado en la clase de velo blanco, fuese alistada en el número de las religiosas de velo negro destinadas al coro, á cuyo efecto entonces mismo, que era entre quatro y cinco de la tarde del dia cinco de Febrero de 1804, le impuso por mano de la Prelada el velo negro que habia estado custodiado.

La nueva Corista se hallaba entonces, segun relacion del médico que estaba presente, imposibilitada como ántes, y tan sin fuerzas que no pudo desprender la cabeza de la almohada. Mas apenas la Prelada cubrió su cabeza con el velo negro, sintiéndose repentinamente sana, pidió bañada en lágrimas licencia para vestirse. Retiróse S. E. y los que le acompañaban (10) á la sala de recreacion, y habiéndose vestido, inmediatamente se presentó en ella sana y buena, y despues de saludar á todos con mucha afabilidad, besó arrodillada el anillo al Sr. Arzobispo y la mano á los Sres. sacerdotes sus familiares, luego abrazó á todas las religiosas sus hermanas, dexando á todos los presentes llenos de gozo, y en particular á S. E. quien exórtó á la Comunidad á procurar permanecer en la union y amor fraternal con que debian todas aspirar á la perfeccion, y les encargó diesen gracias á Dios por lo que acababa de suceder y favor que se habia dignado dispensarles. Pasado un corto rato dixo á la M. Rosario saliese á esparcirse un poco, como lo hizo, visitando al Santísimo Sacramento, á una religiosa enferma que estaba imposibilitada en cama, y paseando despues, sin hallar dificultad, la mayor parte del convento.

Desde la mañana siguiente baxó todos los dias á comulgar al coro, y oír misa de comunidad. Pasados seis dias dió principio á su continúa asistencia á todas las horas sin interrupcion, rezando con las demas el Oficio divino en el coro, y leyendo la leccion que por turno le correspondia. Despues que salia, se ocupaba en lo que le ordenaba ó permitia la Prelada, barriendo ó ayudando á sus hermanas en sus officios. Pedía muchas veces, y algunas con lágrimas, que le permitiesen trabajar en la cocina, pues para eso habia venido al convento. Por no permitírsele su estómago no asistió al refectorio hasta el dia 8 de Marzo en que sirvió la comida á sus hermanas, y continuó haciendo lo mismo todos los dias, excepto algunos en que no se lo permitía la Prelada.

(10) Por Julio de 1812 que esto se imprime, vive S. E. el Sr. Arzobispo, los Sres. prebendados y mas familiares que lo han presenciado, y casi todas las monjas que habia entonces en el convento.

Así siguió hasta el día 6 de Abril que estando en la celda de la M. Comendadora cayó accidentada, y privada de sentidos. Acudieron las religiosas, y pasado un largo rato, viendo que no volvía en sí, la llevaron á su cama. Pasó una noche trabajosa, y al otro día amaneció hinchada extraordinariamente. El mal se fué agravando, y padeció en los días siguientes fuertes y terribles arcadas, convulsiones y vómitos de sangre con tal vehemencia, que cada momento parecia el último de su vida. El día 20 del mismo mes se le administró el Viático con acuerdo de los dos médicos D. Antonio Reguerra y su hijo D. Tomas que estaban presentes. Siguíó sin mejoría hasta el día 25 que desde su mañana se hallaba sorda, muda, ciega y cadavérica. Estando de esta manera, en lo que indicaba muy próxima á la muerte, le ocurrió á su director el P. L. y actual Presidente Fr. Gabriel de S. Miguel mandarle que baxo precepto de santa obediencia se levantase, y andubiese enteramente descalza hasta que se le ordenase otra cosa. En efecto intimóle este precepto entre quatro y cinco de la tarde. Rompió ella inmediatamente á llorar, y pidió sus hábitos para vestirse y obedecer, como lo executó al punto, porque repentinamente se sintió buena y sana, sin hinchazon, sin opresion, con posibilidad de hablar y respiracion expedita. Esta descalcez de pie y pierna la observó despues toda su vida sin sentir por ella otra novedad, que una grande confusion y vergüenza de verse así señalada.

Otro acaecimiento muy parecido al que se acaba de referir sucedió por el mes de Julio del mismo año, que cayó en cama imposibilitada con iguales síntomas de accidentes, vómitos, opresiones &c. El día 11 se le administró el santo Viático, y siguió padeciendo sin tener alivio hasta el 27 en cuya tarde, no obstante que se hallaba muy agravado su mal, se sintió repentinamente buena, y salió de la cama con motivo de haber recaído en ella el nombramiento de Vicaria de la Comunidad, oficio que exerció hasta que ha fallecido.

Desde mediados de Diciembre del referido año de 1804 no tuvo otra cama que unas tablas, dispuestas en forma de tarima, para ser menos notada y estar mas decente, en las quales era como dormir en el duro suelo. Esta misma tarima fué el blando lecho que tuvo en su última enfermedad.

En 6 de Agosto de este año, dia de la transfiguracion del Señor, amaneció esta religiosa tan transfigurada, por delirlo así,

que apenas se conocia segun tenia la cara hinchada, amoratada y denegrida, con una señal en medio de la frente del tamaño de un real de plata, y de un color sanguíneo tan vivo que parecia le habian dado un boton de fuego. Los dolores que experimentaba eran agudísimos y penetrantes, pero no se quejaba; y si le preguntaban las religiosas ¿Que es eso que tiene en la frente? respondia humilde y sencilla: Pregúntenselo á nuestro Señor. Por algunos dias permaneció la señal igualmente viva, hasta que llegó á romper la sangre, y despues siempre se conservó del mismo tamaño y figura, pero de color obscuro y macilento, y así la llevó impresa á la sepultura.

En una ocasion salió muy encendida é inflamada del confesionario, y segun lo que dixo le pareció que allí le habian puesto cerca un gran brasero. Para proporcionarle algun refrigerio en los incendios en que se abrasaba, alguna vez mandó la Comendadora que saliese el hortelano de la huerta á fin de que pudiese baxar á ella la M. Rosario acompañada de otras religiosas, y allí se refrescase, porque parecia no haber en la casa, y que era para ella muy estrecho todo el convento segun los volcanes de fuego en que sentia abrasarse en amor de Dios, y que de lo interior salian al exterior. Pero ni el rigor de la estacion, ni la humedad de la tierra y plantas que estaban bañadas en agua, ni su descalcéz y poco abrigo bastaron á templar sus ardores por espacio de mas de dos horas, de modo que fué preciso enviar otra religiosa que la asistiese y quedase con ella, pues estaba como enagenada y fuera de sentidos. Estos sucesos y otros, que se omiten por no alargar mas esta relacion, dan motivo para pensar que esta religiosa vivia abrasada en el fuego del amor divino.

Llegó por fin el tiempo en que el Señor queria poner término al padecer de esta criatura, que de varias maneras habia vivido crucificada, y proporcionarle el continuo gozar, porque ella sin duda habia mucho tiempo suspiraba, deseando como S. Pablo ser desatada y libre del cuerpo mortal para estar continuamente con Christo, sin que nada la pudiese perturbar en la dulce y bienaventurada posesion de tanto bien. El viernes 6 de Julio de 1805 amaneció enferma, y tan debilitada que no pudo levantarse de su tarima, de modo que fué preciso llevarle á la celda la sagrada Comunión, que acostumbraba recibir todos los dias. El domingo siguiente se confesó con bastante trabajo, porque se sentia muy oprimida, pero tan alegre y tranquila, que habiénd-

dole presentado para que lo viese el plano que se habia hecho para el altar nuevo de nuestra Señora de las Mercedes, que despues se colocó en la iglesia, dixo con la risa en los lábios: *Está bonito.*

Entre diez y once de la noche de este dia la acometieron de récio los accidentes convulsivos, y solo por algunos cortos ratos le dexaron libre el úso de los sentidos. A las quatro de la mañana manifestó el gran deseo que tenia de recibir el pan de vida lo mas presto que fuese posible, diciendo: *Si no me lo traen presto, despues no podrán.* Mas ni esto, ni el haberse despedido ya la M. Rosario hasta la eternidad de algunas religiosas, en vísperas de caer enferma, bastó para que la Comunidad se persuadiese que iba á acabarse aquella preciosa vida que le era tan apreciable; y como ella (sabedora á lo que parece de que estaba cercana su muerte) á los que le preguntaban como estaba, solo les decia que *mortalíña*, esto es, mortalita ó próxima á la muerte; y otras veces se le habia oído decir: *Yo me muero y no me creen, ya lo verán*: aun ahora pensaban que esto no se verificase inmediatamente, y esperaban su restablecimiento. Dadas las disposiciones necesarias, le traxeron al Señor, y comulgó á las cinco de la mañana con despejo y conocimiento, quedándose por un buen rato como en un dulce sueño. Despues ya no volvió mas al úso de los sentidos, y á las nueve de la mañana por disposicion del médico se le administró la santa Uncion. Todo este dia y la siguiente noche continuó la enferma de la misma manera, sin dar muestras de volver en sí, y repitiéndole los accidentes de quando en quando mas ó menos récios.

Llegada la mañana del martes 9 de Julio de 1805, aunque se hallaba en este estado, se resolvió traerle á nuestro Señor por Viático, y comulgó, no obstante haber sido necesario que una religiosa le abriese la boca que tenia trabada (como ya no era la primera vez que sucedia). Esto se hizo, porque ademas que no se dudaba de la pureza de su conciencia, se habia visto por experiencia que el Santísimo Sacramento, ademas de haber sido por tan largo tiempo su único alimento, era tambien la medicina con que repetidas veces, hallándose en peligro de muerte, habia recuperado la salud. Pero en esta ocasion se han visto frustradas todas las esperanzas de verla con mejoría; porque aunque no le repitió mas el accidente, aunque con el sagrado Viático quedó serena y tranquila como otras veces, y aunque al médico

en vista de esto le parecia que se podia esperar mejoría, á las once y quarto avivó un poco la respiracion con unos quexidos blandos que luego cesaron, y siguió la respiracion tranquila, aunque retraida, de suerte que se conoció iba á espirar muy en breve. Juntóse la Comunidad, que á corto rato cantó el Credo segun es de costumbre, y á la media en punto entregó Sor Maria Josefa del Rosario su espíritu en manos de su Criador, sin mas accion ó movimiento que cesar de respirar, siendo de edad de treinta y ocho años, y estando en el 16 de religion.

Al verla difunta quedaron los presentes traspasados de dolor, y las religiosas derramaron muchas lágrimas al verse ya para siempre privadas de la dulce compañía de aquella hermana tan amable, que en vida habia sido la alegría y el exemplo del convento. Hicieron señal á muerto las campanas, y corrió prontamente por la ciudad la noticia de que muriera la Santita de las Madres, ó como decian en gallego, á *Santiña das Madres*, que por esta denominacion habia sido conocida en vida, y proseguian nombrándola en la muerte. Fué tambien para muchos del pueblo muy triste esta noticia, y luego concurrieron gentes de todas clases á esperar la hora de ver en el coro, desde la reja, colocada en el feretro una religiosa de quien habian oído cosas tan maravillosas. El Excmo. Sr. D. Rafael de Muzquiz, á quien esta religiosa habia debido mucho aprecio, despues que S. E. se enteró de su virtud, y la habia visto y tratado, se dignó tambien concurrir por la tarde, y volvió al dia siguiente entrando adonde se hallaba depositada con todos sus familiares y otras personas de caracter que le acompañaban. Dispuso S. E. que fuese reconocido por quatro médicos el estado del cadaver, que quedó expuesto hasta el jueves siguiente, en cuyo dia, entre cinco y seis de la tarde, se le dió sepultura en la bóveda, ó capilla interior, que para esto tiene el convento situada debaxo de la capilla mayor ó presbiterio de la Iglesia. (11)

(11) *La sepultura que hoy ocupa, está poco mas ó menos debaxo del sitio en donde en el altar mayor se lee el evangelio. Quando pasado ya bastante tiempo de haber estado en otra, se trasladó á esta, se halló incorrupta, y como si se acabase de enterrar. Una fuente ó manantial de agua que salió en donde primeramente la habian sepultado y que fué preciso dirigir por un canal subterraneo á la huerta, dió motivos á esta translacion.*

El entierro lo ofició la Comunidad de Mercenarios calzados de Conjo, por haberlo pedido así la difunta con mucha anticipacion. Al dia siguiente concurrió la misma Comunidad á officiar la misa con la mayor solemnidad. Despues se siguió un solemne novenario, á que asistió dos veces la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, y la clerecía llamada de la Prima de la misma Santa Iglesia. Volvió la Comunidad de Conjo otro dia mas, y siguieron las Comunidades de S. Francisco, S. Lorenzo, S. Agustin y Sto Domingo, verificándose en todos los dias un concurso numeroso. Los gastos que ocasionaron tan solemnes funerales los costearon personas piadosas reconocidas, segun decían, á los beneficios que habian logrado por las oraciones de la M. Sor María Josefa del Rosario, que piadosamente podemos creer, la sacó Dios de este mundo, en donde padecia tanto, para que subiese á gozar el premio grande que por sus virtudes le tenia preparado en el cielo. ASÍ SEA.

